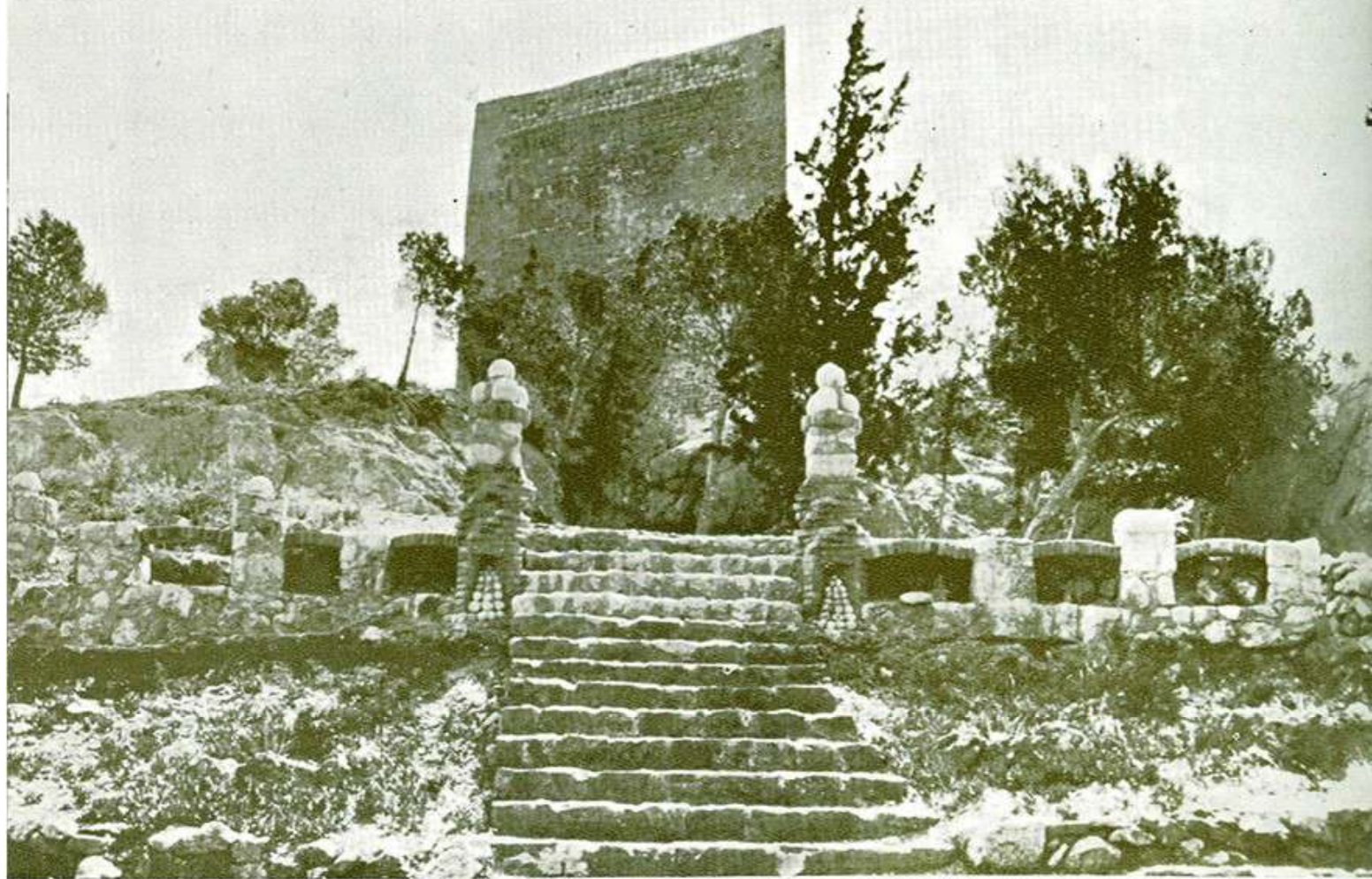




Betania

novelda - julio 1968



La font dels tres amics

La primera fotografía que ilustra estas páginas nos muestra —con el fondo de nuestra inigualada torre triangular, Monumento Nacional— la escalerilla de acceso a la Fuente del Castillo. Desde la construcción de la carretera que permite la fácil escalada de los vehículos hasta las mismas puertas del Templo de nuestra Patrona Santa María Magdalena, dicha escalerilla ha quedado prácticamente inservible, por lo incómodo que resulta iniciar su descenso.

En la otra vemos el pedestal donde se asentó la figura de un ángel que, como un agente de tráfico en una época en que no había ni tráfico ni agentes, señalaba a los visitantes la situación de la fuente. Otra figura análoga —también desaparecida— se levantaba en el arranque de la senda que, bordeando la escarpada colina, lleva hasta la explanada del Santuario. Este ángel señalaba la



dirección de la fuente, y a sus pies un rótulo indicador rezaba: «A la font dels tres amics».

Para información o recuerdo de nuestros lectores, añadiremos que dicha fuente fue bendecida e inaugurada el 7 de agosto de 1.922. El acta municipal de dicha fecha da cuenta del acto en los siguientes términos: «Fuente de la Mola.— Por último se leyó el acta levantada en el día de hoy con motivo de la bendición de la fuente construída en el Castillo de la Mola, a expensas de D. Daniel Valero Valero, D. Antonio Sala Beltrá y D. Luis Navarro Valero, representado por sus herederos. Dicha fuente fue bendecida por el Señor Cura párroco D. Alfredo Miller Giner, ante la imagen de Santa María Magdalena que era trasladada al Santuario, hallándose presentes el Señor Alcalde y comisiones invitadas cuyos individuos firman el acta. En ésta se hace constar que los señores Valero, Sala y Navarro ceden al Ayuntamiento en beneficio del pueblo dicha fuente con el terreno donde se halla emplazada, el cual fue previamente comprado, como acreditan por un recibo, unido al acta de referencia. Se acordó aceptar la donación y dar las gracias a los mencionados señores por su generosidad.»